



De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **LOS GRUPOS MUNICIPALES SOCIALISTA, CIUDADANOS, CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS** y **GANAR ALCANTARILLA IU-VERDES** y presentan al pleno de la corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente

### **PROPUESTA CONJUNTA DE URGENCIA**

#### **Dimisión inmediata de D. Pedro Antonio Sánchez López, Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

##### **Justificación de la urgencia:**

Ayer lunes, día 20 de febrero, tuvimos conocimiento del Auto dictado por el Magistrado Instructor ilustrísimo Sr. Don Julián Pérez-Templado Jordán, donde se cita a declarar, en calidad de investigado, por presuntos delitos de corrupción a D. Pedro Antonio Sánchez López, Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Estos hechos, de evidente gravedad, han acontecido una vez finalizado el plazo ordinario para la presentación de mociones a incluir en el próximo pleno municipal. Es por ello que se presenta esta moción con carácter de urgencia, dado el cariz extraordinario de lo sucedido.

##### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

La ley de Transparencia, que establece que un alto cargo de esta región, si es imputado (investigado), debe dejar su cargo, es de obligado cumplimiento.

Pedro Antonio Sánchez está formalmente imputado / investigado en el caso Auditorio, por presuntos delitos de prevaricación continuada, fraude, falsedad de documento público y malversación de caudales públicos. Éstos son claros delitos de corrupción, no simples cuestiones de errores administrativos.

Como ciudadano, Pedro Antonio Sánchez tiene la total presunción de inocencia, pero como Presidente de nuestra Comunidad Autónoma tiene la obligación legal de asumir su responsabilidad como máxima figura institucional, no puede seguir dañando la imagen y el buen nombre de la Región de Murcia.

Pedro Antonio Sánchez debe dimitir de inmediato, dejando su cargo y afrontando su defensa ante los tribunales como un ciudadano más, sin aforamientos ni demás protecciones especiales.

Es por ello que **Los Grupos Municipales, Socialista, Ciudadanos, Cambiemos Alcantarilla-Podemos e IU Ganar Alcantarilla Verdes**, presentan para su debate y aprobación de los siguientes

**ACUERDOS:**

- 1. El pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla solicita formalmente a D. Pedro Antonio Sánchez López, Presidente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que presente su dimisión inmediata a dicho cargo institucional, para afrontar su defensa, sin trabas ni ataduras, ante las acusaciones de prevaricación continuada, fraude, falsedad de documento público y malversación de caudales públicos.**
- 2. Que se informe de este Acuerdo a la Asamblea Regional y Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.**

En Alcantarilla a 21 de febrero de 2017

Gabriel Esturillo Cánovas  
Portavoz Grupo Municipal Socialista

M<sup>a</sup> Dolores Jiménez Pérez.  
Concejala Grupo Municipal Ciudadanos

Arcadio Martínez Corrales  
Portavoz Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla

José Ángel Duran Cerezo  
Concejal Grupo Municipal IU Verdes-Ganar Alcantarilla